

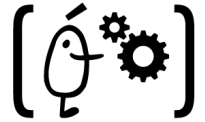


## E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2) PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

#### Màster en enginyeria electrònica

CURSO 2023 - 2024



## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		30
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	70%
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	90%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.RH2.03	<p><b>Tasa de PDI a tiempo completo</b>  <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i></p>	90%
I.RH2.04	<p><b>Porcentaje de PDI por cuerpos docentes</b>  <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i></p>	CU
		16.67%
		TU
		53.33%
		CEU
		TEU DOC
TEU		
PCD	6.67%	

INDICADORES		PUNTUACIÓN
	PAD	13.33%
	PA	
	PC	
	Asociados/as	10%
	Visitantes	
	Otros/as	
Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	
	Externos/as	

INDICADORES		PUNTUACIÓN
		Convenio
		Docencia Autorizada
I.RH2.05	<p><b>Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes</b>  <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i></p>	CU
		24.5%
		TU
		57.92%
		CEU
		TEU DOC
		TEU
		PCD
		6.19%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
	PAD	8.85%
	PA	
	PC	
	Asociados/as	2.54%
	Visitantes	
	AACCSS	
	Externos/as	
	Convenio	

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
		Docencia Autorizada	
		Otros/as	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		198
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		96
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		75
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO MEDIA UV

INDICADORES			PUNTUACIÓN		
			4.65	4.31	4.39
<b>SIGLAS PROFESORADO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CU- Catedráticos/as de Universidad</li> <li>• TU- Titulares de Universidad</li> <li>• CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria</li> <li>• TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS</li> <li>• TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS</li> <li>• PCD- Profesorado Contratado Doctor/a</li> <li>• PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• PA- Profesorado Ayudante</li> <li>• PC- Profesorado Colaborador</li> <li>• AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud</li> <li>• Asociados/as</li> <li>• Visitantes</li> <li>• Externos/as</li> <li>• Convenio</li> <li>• Docencia Autorizada</li> <li>• Otros/as</li> </ul>		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.53	4.28	4.37
Metodologías docentes	4.59	4.22	4.33
Coordinación	4.69	4.22	4.32
Actitud	4.90	4.64	4.65
Atención de alumnos	4.80	4.42	4.54
Evaluación	4.49	4.28	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.55	4.24	4.31
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.78	4.32	4.34

\*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.



**RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA**

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	2	28.57	1	14.29
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	14.29	0	0
	NOTABLE	3	42.86	1	14.29
	EXCELENTE	1	14.29	5	71.43
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		7	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		7	100	7	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

### 3. COMENTARIO

#### **1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).**

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en enginyeria electrònica. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

- El número de Catedráticos que impartió docencia en el curso 2023-24 fue de 5 profesores sobre un total de 30, los cuales impartieron cerca de un 25% de los créditos (dato que se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos).
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 16 profesores (de un total de 30) los que impartieron el 58% de los créditos en el curso 2023-24 (el dato se ha mantenido en los últimos cursos, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el máster es estable).
- El número de profesores Profesor Permanente Laboral que impartió docencia en el curso 2023-24 fue de 2 profesores sobre un total de 30, los cuales impartieron 3,8 créditos (dato que se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos, dado que el profesorado que imparte docencia es el mismo desde hace varios cursos).
- La tasa de profesorado Ayudante Doctor que impartió docencia en el curso 2023-24 fue del 13% (4 de un total de 30), los cuales impartieron un 8.8% de los créditos.
- El número de Profesores Asociados que impartió docencia en el curso 2023-24 fue de 3 profesores sobre un total de 30, los cuales impartieron únicamente el 2.5% de los créditos.

En resumen, el personal académico que imparte docencia en la titulación es mayoritariamente profesorado doctor/a (90%) contratado a tiempo completo (90%), y la tasa de profesorado funcionario/a es elevada (70%).

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

#### **2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

En el caso de este título, la docencia es impartida por profesorado del Departamento de Ingeniería Electrónica que pertenece a las áreas de conocimiento de Tecnología Electrónica y de Electrónica.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la ingeniería electrónica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

<b>EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL</b>			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 23-24	198	96	75
Curso 22-23	160	76	59
Curso 21-22	159	69	53
Curso 20-21	174	87	75

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 90% de la plantilla (27 profesores y profesoras de un total de 30).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido, ya que la plantilla ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

### **3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil del personal académico es adecuado-y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

### **4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.**

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Ingeniería Electrónica oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

## **TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA**

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, en su caso Ingeniero Técnico, Graduado o Ingeniero Superior en el área de la ingeniería electrónica.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

#### **5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.**

En el plan de estudios del título de Máster en Ingeniería Electrónica se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 7 créditos.

El trabajo Fin de máster ligará los conocimientos adquiridos en el Máster con los de gestión de proyectos presentados en las actividades de formación anteriores, de forma que sea la mejor interfaz de paso entre el entorno universitario al mundo de la empresa.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, y será necesaria la condición de doctor/a salvo en casos en que así lo autorice la comisión de estudios de postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València, se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo. El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

#### **6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)**

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

Cabe destacar que en el curso 2023-2024, todos los bloques de la encuesta han obtenido una evaluación positiva, alcanzando una valoración por encima de tres y superior a la media del centro (ETSE) y de la Universitat de València.

#### **Resultados globales del PROGRAMA DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

Los resultados globales del DOCENTIA de las convocatorias 2022-2023 y 2023-2024 muestran que un total de 14 profesores de la titulación han sido evaluados (7 en cada convocatoria), obteniendo todos ellos una evaluación favorable del nivel básico. En la valoración del nivel avanzado, un total de 6 profesores han obtenido la calificación de excelente, 4 profesores la calificación de notable y 1 profesor la calificación de satisfactorio.

**7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

El título de Màster en enginyeria electrònica no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

No se han detectado puntos débiles.
-------------------------------------

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (Sí/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022  Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado  Resultados del programa docente	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución